

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2381 *BMC STRATEGIC INNOVATION GROUP, S.L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad, Nicolás Mariano Horovitz, de fecha 8 de Abril de 2022, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en calle Jacometrezo, 15, 28013, Madrid el 1 de Junio a las 14:00 hs, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum necesario el día 2 de Junio a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, así como la censura de la gestión social.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Tercero.- Autorización para la ejecución y subsanación de todos los acuerdos adoptados y Elevación a Público.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de Junta General Ordinaria.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobar el traspaso (venta) del uno 1% de las participaciones sociales que detenta Fernando Parodi a Guillermo Javier Francalossi, en los términos económicos pactados entre ellos.

Segundo.- Aprobar el traspaso (venta) del uno por ciento (1%) de las participaciones sociales que detenta Fabián Norberto Jalife a Esteban Foulkes, en los términos económicos pactados entre ellos.

Tercero.- Aprobar el traspaso (compra) por la Sociedad, para mantener en "autocartera" la totalidad de participaciones sociales, que detentan los herederos de Osvaldo Daniel Castejon, en los términos económicos pactados entre ellos.

Cuarto.- Autorización para la ejecución y subsanación de todos los acuerdos adoptados y Elevación a Público.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de Junta General Extraordinaria.

En cumplimiento del artículo 196 LSC, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los socios desde la publicación de esta convocatoria, de

solicitar por escrito, al órgano de administración, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual manera, desde la publicación de esta convocatoria, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía, todos los documentos relacionados con esta Junta Ordinaria y Extraordinaria, y con los acuerdos que se proponen adoptar, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de abril de 2022.- El Administrador Único de la Sociedad, Nicolás Mariano Horovitz.

ID: A220018010-1